



Área de la Presidencia, Igualdad y Diversidad, Hacienda y
Proyectos Estratégicos.

Dirección Insular de Hacienda

PRESUPUESTO GENERAL

2026

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF)

ENTIDAD: (CANALINK) Canarias Submarine Link, S.L.

PERSONAL

I. SECTORES A CONSIDERAR. (Se cumplimentará un cuadro para cada uno de los sectores de actividad de la Entidad)

(Marcar con X)

- Administración General y Resto de sectores
- Sector Asistencia social y dependencia
- Sector Sanitario (personal que presta servicio en las Instituciones del Servicio Nacional de Salud)
- Educativo Universitario (personal que presta servicio en universidades)
- Educativo no Universitario (personal que presta servicio en centros de la docencia no universitaria)

II. DATOS DE PLANTILLAS Y RETRIBUCIONES DE UN DETERMINADO SECTOR

Administración General y Resto de sectores

Número total de efectivos	32,00
Número total de gastos	1.385.525,37

III. GASTOS DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE PERSONAL

Grupo de Personal	Número de efectivos	Retribuciones distribuidas por grupos				Total Retribuciones
		Sueldos y salarios (excepto variable)	Retribución Variable	Planes de Pensiones	Otras Retribuciones	
Órganos Gobierno					0,00	
Máximos responsables	1,00	42.385,71	5.550,00		7.064,29	55.000,00
Resto personal directivo						0,00
Laboral contrato indefinido	23,00	495.526,15	106.817,43		281.561,20	883.904,78
Laboral duración determinada	8,00	73.415,17	5.372,80		27.229,30	106.017,27
Otro personal						0,00
Total	32,00	611.327,03	117.740,23	0,00	315.854,79	1.044.922,05

IV. GASTOS COMUNES SIN DISTRIBUIR POR GRUPOS

Concepto	Importe
Acción social	2.500,00
Seguridad Social	338.103,32
Total	340.603,32

V. OBSERVACIONES

NOTA:

Esta hoja se cumplimentará con los mismos datos que resulten de la hoja "Resumen Personal" del fichero "Desglose gastos personal".

En el caso de tener contabilizados gastos de dietas de asistencia a los Consejos de Administración dentro del subgrupo 64 del P.G.C., estos NO deberán reflejarse en la presente plantilla, sin perjuicio de su imputación en el apartado 6. "Gastos de Personal" de FC-3_CP y G